

COMPANIA DE TAXIS BAÑOS DEL INCA TRANSBAÑINCA S.A.

INFORME GERENTE

Señor

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA

Presentes

En cumplimiento de mi obligación como representante legal de la Compañía de Taxis Baños del Inca Transbañinca S. A pongo en su consideración y por su digno intermedio a los señores miembros de la junta general de socios el informe de gerencia correspondiente al año 2008.

1.1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.- Como es de vuestro conocimiento ante los problemas que atravesó la Compañía ha sido una preocupación constante el iniciar con pie firme la administración de nuestra empresa y es por ello que se ha procedido en primer lugar a regularizar todos los documentos ante el servicio de rentas internas y ante otros organismos de control para evitar problemas como los que atravesamos y tratar de posicionar nuestra empresa en el mercado.

1.2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES .- De acuerdo a lo resuelto por la asamblea de socios y por los requerimientos de la superintendencia de compañías se mando a confeccionar los libros de acciones y accionistas, los títulos, se cambio los informes y se reliquido el impuesto a la renta por error en el cálculo de las reservas y se presento las declaraciones sustitutivas correspondientes ante el servicio de rentas internas y se a procedido a efectuar las convocatorias conforme a lo establecido en la ley.

1.3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS.- Dentro de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico del 2008 se han producido hechos importantes como los que anoto a continuación:

1.3.1. La compañía fue intervenida por la superintendencia de compañías debido a la denuncia presentado por el Sr. Cristóbal Idrovo Chogllo por la venta de las acciones que supuestamente se realizo sin consentimiento de el, lo que fue resuelto favorablemente ya que se presento los documentos pertinentes ante funcionarios de la superintendencia de compañías los registros contables fueron inspeccionados sin ninguna novedad y se acogió la sugerencia de que los dineros de reingresos se registren como cuenta de patrimonio lo que se a echo con los últimos reingresos, además se debe anotar la cesion de acciones de la Sra. Rosa Violeta Zhizhino a Julio Cabrera, del Sr. Martin Vásquez a Luis Arcentales, de Antonio Moina a Jose Huanuche.

1.4 SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.- La compañía como se anota en los balances se ha fortalecido patrimonialmente por el ingreso echo por los nuevos socios dineros que serán repartidos en forma proporcional para aumentos de futuras capitalizaciones, a demás es necesario indicar que la estructura del capital a variado por los nuevos nombres incorporados por lo demás los saldos de las cuentas reflejados en los balances representan la verdadera situación de la empresa que es estable pues las cuentas por pagar suman cuatro dólares con setenta y un centavos y existen por cobrar ciento cincuenta dólares que corresponden a los ingresos de octubre noviembre y diciembre y se a generado una utilidad liquida de ciento ochenta y dos dólares con ochenta y tres centavos.

1.5.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES .- De acuerdo a lo establecido por la ley propongo que lo de las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal dos mil ocho el cincuenta por ciento se distribuya como dividendos para los accionistas y el otro cincuenta por ciento se envié a la cuenta de reserva de capital.

1.6 RECOMENDACIONES.- Por las experiencias vividas durante el ejercicio anterior debo sugerir a la junta:

1.6.1.- Realizar las transacciones sobre sesión de acciones en forma de contrato de compra y venta y que se comunique de manera urgente al contador para que pueda realizar los registros en los libros correspondientes y que se emitan los títulos de los nuevos accionistas.

1.6.2.- Que todos los pagos y gastos se efectúen con facturas autorizadas por el SRI y no con recibos simples.

1.6.3.- Inicio y Mantenimiento de campañas publicitarias para posesionar a nuestra empresas en el mercado local pues hay mucha competencia.

1.6.4.- Solicitar que los mismos socios sean quienes manejen las unidades y se unifiquen los precios de las carreras.

Atentamente,

GERENTE
